

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,  
DE FECHA 10 de agosto de 2020, A LAS 09:00

1º. ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 3 de agosto de 2020.

2º. ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

2.1º. TOMA DE CONOCIMIENTO de las Resoluciones y Decretos dictados por el Alcalde y Concejales Delegados cuyo contenido íntegro está disponible en la Secretaría General y a disposición de todos los miembros de la Corporación. PRP2020/5484

2.2º. TOMA DE CONOCIMIENTO del Acta de la sesión ordinaria de la C.I.P. de Hacienda y Contratación celebrada el día 30 de julio de 2020. PRP2020/5486

2.3º. TOMA DE CONOCIMIENTO del Acta de la sesión ordinaria de la C.I.P. de Familia celebrada el día 4 de agosto de 2020. PRP2020/5487

2.4º. PROPOSICION relativa a la aprobación del Convenio de Colaboración para el otorgamiento de una subvención nominativa entre el Ayuntamiento de Roquetas de Mar y la Parroquia Ntra. Sra. del Carmen de Aguadulce. PRP2020/5269

2.5º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación de la segunda prórroga del contrato de servicio de revisión y mantenimiento del sistema completo de iluminación, sonido y maquinaria de la dependencia municipal denominada " Teatro Auditorio de Roquetas de Mar" PRP2020/5325

2.6º. PROPOSICION relativa a dejar desierta la licitación del Servicio de Mantenimiento Integral de las fuentes ornamentales del municipio. PRP2020/5430

2.7º. PROPOSICIÓN relativa a la adjudicación del contrato de servicios profesionales para la Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud de la obra " Rehabilitación de espacios verdes degradados" T.M. Roquetas de Mar. 39/19 Servicio PRP2020/5349

2.8º. PROPOSICION relativa a la Resolución del Recurso de Reposición contra actos en vía de Gestión Tributaria. PRP2020/5343

2.9º. PROPOSICION relativa a autorizar al Sr. Alcalde Presidente a la firma de la prórroga primera del Convenio de Cooperación entre la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar en materia de Ayudas Económicas Familiares para el año 2020. PRP2020/5426



### 3º. DECLARACIONES E INFORMACIÓN

No existen.

### 4º. RUEGOS Y PREGUNTAS

*El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.*

Firma 1 de 1  
GABRIEL AMAT AYLLÓN

07/08/2020 Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 43ea43c2e7b04d8fb51e85f3b06b9dd1001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

